



DANIEL RAMOS ILLANES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Que el Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, reunido en sesión ordinaria el día 14 de octubre de 2021 y pendiente de aprobación del acta correspondiente, ha acordado aprobar por unanimidad el Proyecto de Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía con la inclusión de las observaciones recogidas en el Dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía emitido al efecto.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente en Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

Código Seguro De Verificación:	Pk2jmBMR3KNJV3MBK3F9DVTZEE6JPC	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	DANIEL RAMOS ILLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

